



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de octubre de 2014, número 13.764 (expte. 1661-111), se procede a dar de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

MOHAMED SAID	CTRA ARCOS, 70 02	11/03/1978
JOSE LUIS LOPEZ MORALES	CALLE LEGION ESPAÑOLA, 5 06 H	17/07/1990
FATIMA EP AJNAKAN EL OUKLI	CALLE LUIS CERNUDA, 5 01 DR	30/12/1980
LUZ ESTELLA IBATA GARCIA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 7 06 002	15/04/1971
PAMELA OLGA SANDOVAL MARTINEZ	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 16 Esc D 05 J	31/01/1989
ROCIO CINTIA LAZARTE CEJAS	BARDA JUAN XXIII, 11 BJ IZ	13/07/1997
HAMID EL KAOUTIT	CALLE SAN ZADORNIL, 1 06 A	05/02/1976
MOHAMED LARBI OUARIACH	CALLE SAN FRANCISCO, 25 05 002	28/12/1984
IVANNA TRUBETSKA	PLAZA LUIS MARTIN SANTOS, 3 01 IZ	21/05/1998
MALONDA MUAKA	CALLE SANTA BARBARA, 20 09 D	05/05/1988
HAYDEE ALLMAN ORTEGA	CALLE ROSA LIMA MANZANO, 2 03 A	17/01/1958
FERNANDO MAURINO CENTURION ORTELLADO	CALLE CONDE LUCANOR, 26 BJ B	12/09/1946
ROBERTO ANTONIO GUTIERREZ	CALLE ABAD MALUENDA, 7 Esc 2 05 D	28/05/1983
LINDSAY ELIZABETH POND	CALLE ABAD MALUENDA, 7 Esc 2 05 D	16/09/1985
GHULAM ABBAS	CALLE CORRALON DE LAS TAHONAS, 7 BJ	26/05/1970
MOHAMMED BELARBI	CALLE SAN JUAN DE ORTEGA, 17 05 B	06/05/1985
CHARMEIN IZAGUIRRE GONZALEZ	AVDA DE LOS REYES CATOLICOS, 40 09 H	10/10/1990
ROSALBA ROZO CORONADO	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ, 12 09 D	23/09/1962
IGNACE N'CHO KOBLE	CALLE EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, 10	25/12/1975
ANDRE GERARD ANGOA	CALLE EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, 10	28/09/1977
MARIANA UGALDE HERNANDEZ	CALLE LEGION ESPAÑOLA, 5 06 H	25/03/1991
MARIA MONTSERRAT BENITEZ ZAVALA	PLAZA VEGA, 9 01 005	01/08/1990
MARIO ALEJANDRO IVAN MORAN GUTIERREZ	CALLE LEGION ESPAÑOLA, 5 06 H	28/11/1990
WILSON GEOVANNY PILLIZA VARGAS	CALLE BURGENSE, 22 04 C	20/10/1989

Fichero: 514.

Total bajas: 24.



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 3 de noviembre de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado